



# Punto general de entrada de facturas electrónicas

**FACE**

Descargar imagen



Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas

La Diputación de Sevilla, con la colaboración de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, tiene implementado el procedimiento para admitir facturas electrónicas (eFAC-SICAL) mediante el cual podréis hacernos llegar vuestras facturas.

## Acceso a Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas (FACE)

A partir del 15 de enero de 2015 los proveedores de la Diputación que sean sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, uniones temporales de empresas y el resto de entidades definidas en el artículo 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de Impulso de la

Factura Electrónica y Creación del Registro Contable de Facturas en el Sector Público, tienen la obligación de presentar facturas electrónicas en el punto general de entrada habilitado a tal efecto.

El resto de proveedores también se pueden beneficiar de las ventajas de presentarnos facturas electrónicas.

Se informa que por acuerdo plenario de fecha 5/2/2015 quedan excluidas de la obligación de presentación de factura electrónica aquellas cuyo importe sea de hasta 3.000,00€.

### La relación de unidades para el envío de facturas es la siguiente:

Oficina contable	Órgano gestor	Unidad tramitadora
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002697 Área de Asistencia Técnica Municipal
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002702 Área de Ciudadanía, Participación y Cultura
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002701 Área Cohesión Social e Igualdad
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002700 ÁREA COHESIÓN TERRITORIAL
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002708 ÁREA CONCERTACIÓN





L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002706 ÁREA EMPLEADO/A PÚBLICO
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002711 ÁREA EMPLEO E INNOVACIÓN
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002704 ÁREA HACIENDA
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002705 ÁREA ORGANIZACIÓN
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002699 ÁREA PRESIDENCIA
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002710 ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES
LA0000091 CASA DE LA PROVINCIA	LA0000091 CASA DE LA PROVINCIA	LA0000091 CASA DE LA PROVINCIA
LA0000090 OPAEF	LA0000090 OPAEF	LA0000090 OPAEF
LA0000112 Consorcio Provincial De Aguas De Sevilla	LA0000112 Consorcio Provincial De Aguas De Sevilla	LA0000112 Consorcio Provincial De Aguas De Sevilla
LA0000113 Consorcio del Huesna y Sociedad de Aguas del Huesna	LA0000113 Consorcio del Huesna y Sociedad de Aguas del Huesna	LA0000113 Consorcio del Huesna y Sociedad de Aguas del Huesna